

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Junta Electoral de Zona de Lliria

2026/12731 *Anuncio de la Junta Electoral de Zona de Lliria sobre la publicación del acta de constitución.*

ANUNCIO

En la Ciudad de Lliria, siendo las 13:00 horas del día 8 de octubre de 2026:

Se constituye la Junta Electoral de Zona de Lliria, por las Magistradas de este Partido Judicial designadas por Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Valencia en expediente gubernativo 159/2026 para las Elecciones Generales de 2026, siendo estas:

Dña. Ana María Mínguez Bertomeu, titular de la plaza judicial número 3 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Lliria.

Dña. Olga Casas Herraiz, titular de la plaza judicial número 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Lliria.

Dña. Gema Amparo Sánchez Pina, titular de la plaza judicial número 5 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Lliria.

Y, como secretario de la Junta, el Director del Servicio Común General de Lliria, Don Gabriel Pérez Carrero.

Abierto el acto y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se constituye la Junta Electoral de Zona de Lliria, con motivo de la convocatoria de elecciones generales a celebrar el próximo día 29 de noviembre de 2026, quedando constituida de la siguiente forma:

- Presidenta:

Dña. Gema Amparo Sánchez Pina

- Vocales judiciales:

Dña. Olga Casas Herraiz

Dña. Ana María Mínguez Bertomeu

- Secretario:

Don Gabriel Pérez Carrero.

La Presidenta electa de la Junta, conforme al artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, acuerda que se libren los Oficios necesarios para insertar la presente Acta en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, así como en el Tablón de Anuncios del Juzgado Decano de los de Lliria, remitiéndose comunicación a la Junta Provincial de Valencia, Delegación de



Gobierno de Valencia, Junta Electoral de la Comunidad Valenciana y Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Llíria, 8 de octubre de 2026.—Las vocales judiciales, Olga Casas Herraiz y Ana María Mínguez Bertomeu. —El secretario, Gabriel Pérez Carrero.—La presidenta, Gema Amparo Sánchez Pina.

